

INFORME SERVICIOS A HONORARIOS

Junio 2024

DE: Julio Humberto Maricoy Calbucheo.

PRESTADOR DE SERVICIOS

A: Pamela Tapia Villarroel

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO

Adjunto remito a Ud. Informe de servicios a honorarios efectuados en el mes de Junio 2024

El Programa de Fomento Productivo tiene la función específica de asesorar, formular y ejecutar proyectos que toda agrupación comunitaria o persona natural o jurídica que tenga deseos de emprender y capacitarse; así como también promover el empleo y el fomento productivo. Promover la constitución de organizaciones de agricultores y familias rurales con el objetivo de disipar dificultades en el ámbito del desarrollo productivo.

Como propuesta de solución en el tema de Salud Pública y Medio Ambiente, la función del Asistente Médico Veterinario de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos consta en realizar operativos de atención veterinaria junto al veterinario tanto en la oficina sede comuna saludable y en terreno, específicamente para el control de perros y gatos domésticos, callejeros, lo anterior sumado a campañas de vacunación, desparasitación y educación a la comunidad en el ámbito de la tenencia responsable de mascotas, En el siguiente informe se describirán las actividades realizadas donde se dejará en antecedentes las atenciones, reuniones, salidas a terreno, y toda diligencia pertinente al Programa, las que se detallan a continuación:

Para su efecto remito a Ud. La correspondiente boleta electrónica Nº104 de fecha 25 de Junio del 2024.

- Se realizan 40 consultas
- Castración felina 1
- Retito de puntos 6
- Procedimiento bajo anestesia 2
- Vacuna sextuple 11
- Aseo quirúrgico bajo anestesia 1
- Tratamiento inyectable 2
- Ovh canino 4
- Registro nacional 4

- Vacuna antirrábica 8
- Destartaje 2
- Ovh felino 1
- Desparasitación 6
- Microchip 4
- Vacuna triplefelina 7
- Certificado de salud 4
- Cirugía retiro de masa 1

que se remiten a Ud. para su tramitación.

Sin otro particular saluda Atte. A Ud.,

Sedilo

**ASISTENTE MÉDICO VETERINARIO
OFICINA SEDE COMUNA SALUDABLE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS.**

Jefe DDC;

- Jefe Adm. Y Finanzas;
- Archivo.